

# EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI Núm. 253

Sábado 26 Febrero 1916

Redacción y Administración  
ENMEDIO, 132, CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

Organo Oficial de la Comunión Legitimista de esta provincia

## ORGANIZACION PROVINCIAL LEGITIMISTA AVISOS

### Las próximas elecciones

Para breve plazo se anuncia por la prensa política la convocatoria de elecciones generales.

Precisa que los buenos jaimistas se apresten a la lucha comicial, libres de todo compromiso y obedientes a lo que en tiempo oportuno se les ordene por las autoridades de la Comunión.

Solo así podremos reivindicar nuestra personalidad política y recabar la beligerancia que nos niegan las oligarquías provinciales.

La lealtad, la disciplina y la sumisión fueron siempre en nuestro campo, norma de conducta que nos llevó al éxito y a la victoria; que ni un voto legitimista faite a los candidatos que se nos recomiendan en las próximas elecciones generales.

### Rectificación del Censo

Recordamos a nuestros correligionarios que los que no figuren en las listas electorales y haya cumplido 25 ó más años de edad, lleven dos o más años de residencia en el término municipal donde viven, deben presentarse a la alcaldía respectiva, antes de finalizar el corriente mes de Febrero, nota detallada de los nombres y apellidos, edad, domicilio, (calle y número de la casa), profesión, y si saben o no leer y escribir, a fin de que dicha autoridad los pueda consignar en la relación certificada que ha de remitir desde el día primero al 15 de Marzo a la Sección provincial de Estadística, y este Centro incluirles en la próxima rectificación del Censo electoral.

meditados y, si cabe, resueltos, de forma y modo que la reunión de las Juventudes jaimistas de España sea modelo en su clase, y de ella puede salir no ya la esperanza, sino la seguridad plena de una próxima restauración de la monarquía tradicionalista en nuestra patria por el empuje de los que han de ser mañana los que recaben la responsabilidad del gobierno de la nación.

### Traslado de la parroquia de la Santísima Trinidad a su nuevo templo

El próximo domingo día 27 se verificará con toda solemnidad el traslado de la parroquia de la Santísima Trinidad desde la iglesia de San Miguel al nuevo templo.

La procesión se verificará a las nueve y media, terminadas las misas conventuales de las demás parroquias, al objeto de que puedan concurrir sus Reverendos Cleros, juntamente con las autoridades locales que han sido invitadas encarecidamente.

En la iglesia de la Santísima Trinidad se celebrará, cuando llegue la comitiva, la Misa conventual, solemnisísima.

Será celebrante el M. I. Dr. Don Juan Rodríguez, Canónigo. Terminada la Misa, se cantará un solemne *Te Deum*.

### A nuestros corresponsales y suscriptores

La mayor parte de nuestros corresponsales habrán recibido ya los recibos del presente trimestre, los que esperamos cobrarán a la mayor brevedad y nos remitirán su importe por Giro Postal o como tengan costumbre, lo antes posible.

Al propio tiempo suplicamos a nuestros suscriptores procuren liquidar los recibos que tengan pendientes en esta Administración.

### CRONICILLA

#### Se lo lleva el diablo...

¡Veinte millones de pesetas, más bien más que menos, ha gastado España, durante 1915, en teatros!

¡Veinte millones! ¡Casi el presupuesto de un departamento ministerial! Nos parece demasiadas pesetas para invertirse en una diversión que, por contera, no siempre es honrada ni artística...

Pero lo maravilloso del caso es que cuantos se dedican a negocios teatrales o viven del teatro, como autores o como actores, cuentan lástimas y no acaban. Según ellos, el teatro está hoy, y estuvo el año anterior, muy mal, horriblemente mal.

¿Adónde, pues, se han ido esos veinte millones de pesetas?

Los impuestos son grandes, mas no bastan para explicar la paradoja. Puede que se los lleve el diablo, como tan cosa suya que son, con demasiada frecuencia, las obras y la manera de representarlas...

Por cierto, que el año pasado, de tanto dinero, y tan ningún provecho, fue el año de las traducciones, literarias e inmorales...

¡Lo dicho! El diablo cargó con el precio de la mercancía teatral!

RAFAEL ROTLLAN

## El bloqueo de Alemania CONTRA LOS NEUTRALES

### LA LEY DEL EMBUDO

Sigue agitada la opinión con el propósito de Inglaterra de estrechar el bloqueo de Alemania. La Prensa de los países neutrales, principalmente los escandinavos, revela esta indignación popular, que erece, por lo que vemos, como la espuma.

En España continúa, igual movimiento. Reproducimos el otro día, a este propósito, la opinión de periódicos tan autorizados en nuestro Ejército como La Correspondencia Militar. A aquel artículo han seguido otros, no menos vibrantes, y en periódicos de distintos matices, incluso algunos que defendían, desde que estalló la guerra, la causa de los aliados, los vemos volverse airados no solo contra la idea del bloqueo absoluto, sino contra la manifestación de sir Grey, en cuya virtud se considerarán como enemigos de la Entente aquellos pueblos que proclamen su necesidad de vivir y de comerciar conforme a lo estatuido por los tratados y convenciones con todos los países en guerra, sin distinguir de grupos.

Dijimos entonces, y repetimos ahora, por que el tema interesa mucho a nuestra nación, que tendríamos al corriente a nuestro público de cuanto en ese sentido se escribiese autorizadamente.

El correo nos trae un artículo titulado La ley del embudo, y escrito por la prestigiosa pluma del ilustre crítico militar que oculta su nombre en el pseudónimo de Armando Guerra.

Helo aquí: Los aliados están haciendo juegos malabares con el derecho de las naciones neutrales, y si siempre resultan estos juegos muy lindos y de efecto, basta que el malabarista se descuide un segundo para que si son cuchillos los que por el aire vuelan se cae alguno.

Sabido es el perfecto derecho que una nación tiene cuando está en guerra con otra a bloquearla, a impedir que reciba toda clase de elementos si el bloqueador dispone de medios suficientes para hacer el bloqueo efectivo... Si Austria y Alemania fuesen islas y las escuadras de los aliados pudiesen, rodeando a estas naciones; impedir que hasta ellas llegasen los barcos que a sus puertos se encaminaran, nada habría que decir. Doloroso sería que dos naciones se fueran debilitando, y que, queriendo en una batalla campal medirse con sus enemigos, éstos, asomados cómodamente a las bordas de sus barcos, vieran cómo los guerreros quebraban sus armas con un gesto de impotencia. Si dominando el Báltico, el Adriático, y el Mar del Norte, franceses, ingleses, italianos y rusos fueran capaces a la vez, con poderosos Ejércitos, de cerrar las fronteras terrestres, el caso sería el mismo, sensible, pero dentro del derecho y de las leyes de la guerra. Mas he aquí que Alemania y Austria tienen como coraza, al Norte, un mar donde los barcos rusos no salen de sus bases y donde solo ha entrado algún submarino inglés incapaz de bloquear en debida forma el litoral alemán; y por contera Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Suiza, Rumania y Grecia, son otras tantas naciones limítrofes de las que se quiere bloquear y que actúan a

modo de escudos entre los bloqueadores y los bloqueados, de cota de malla, donde se embotan las estocadas dirigidas contra los Imperios Centrales.

Inglaterra, que no cabe duda que es quien lleva la batuta por lo que a las operaciones marítimas se refiere, cuando al principio de la guerra comenzó a devanarse los sesos pensando en el modo de matar lo más dulcemente posible a austriacos y alemanes, una buena mañana, como Arquimides, salió por esos mundos de Dios mostrándonos la desnudez de su pensamiento, dándose golpes en la frente y diciendo a gritos: *Eureka eureka!* Ya lo hallé, ya lo hallé! El pensamiento era muy sencillo y de resultados seguros. Se decretaba el bloqueo; no se dejaba llegar ni un grano de trigo ni un miligramo de cobre a Austria y Alemania y ya no había sino coser y cantar y esperar que estas naciones diesen las boqueadas. ¿Quién ha dicho que Albión era una pérfida? De cándida paloma se acreditó en esta ocasión, cuando no de desconocedora de la Historia, y si me apuran un poco hasta de la Geografía... ¿No recordó que aquel bloqueo continental que decretó Napoleón lo burlaron tantas cuantas veces quisieron los ingleses? Los términos estaban ahora invertidos; pero el caso era el mismo. Para bloquear a Austria y Alemania había que bloquear a Europa entera. sin olvidarse de Asia, desde el momento que los austro-alemanes se abrieron, a cañonazos, paso a Constantinopla, y... sucedió lo que tenía que suceder; que varias de las naciones limítrofes de los Imperios Centrales como están en guerra con éstos, comenzaron a aumentar su importación de un modo fabuloso, y cuando Inglaterra aplicó el oído para sentir los últimos latidos de los condenados a perecer, oyó una carcajada maquiavélica, expresión de la burla de que había sido objeto en castigo de su candidez. Los neutrales vecinos de austriacos y alemanes recibían, en uso de su perfecto derecho, cuanto les venía en gana de todos los puntos del horizonte, y en uso también, de su libre albedrío, exportaban gran parte de lo que recibían con gran provecho de su bolsa. La pérfida Albión no era tan pérfida como han dado en creer, puesto que, a coro, varias naciones diminutas se la habían jugado de puño... ¡Ah, no! La burla no se volvería a repetir... ¡No era Inglaterra la reina de los mares!... Pues pondría a ración a todos los Estados neutrales porque sí, porque, como dueña y señora que es, puede hacer lo que mejor le venga en gana, y «si dijese que no tenemos derecho (habla sir Edward Grey en el Parlamento inglés) a dificultar su comercio con el enemigo, (como, en efecto, no lo tienen), esa actitud equivaldría a la negación de su neutralidad.» Lógica, mis queridos amigos los ingleses, lógica! ¿No combaten vuestras mercedes a esos endiablados Imperios Centrales porque, espada en mano, quieren, según cuentan los aliados, tener la hegemonía de Europa?... Y para convencernos del atropello de que quieren hacer víctima Austria y Alemania a la libertad, a la civilización y al derecho, en el de las naciones

### EXCMO. E ILMO. SR. OBISPO

Aprovechando la estancia de su señoría ilustrísima entre nosotros, que tanto honra y enaltece a Castellón, deseáramos llamar la atención, antes de regresar a la capital de la Diócesis, sobre la conveniencia de algo que, según nuestro modesto entender, estimamos de gran trascendencia espiritual para esta capital.

Se trata, Excmo. Señor, de la más necesaria y provechosa que reportaría a todos los fieles la lectura de algún libro de los grandes maestros del Catolicismo, durante las Misas de once y doce de la Arciprestal, muy particularmente en el santo tiempo de Cuaresma que se acerca, el mas apropiado indudablemente para adoptar esta práctica tan necesaria en esta capital y que, por otra parte, tanto tiempo ha que se sigue en las demás de España.

Al formular este ruego al celosísimo Pastor diocesano, no se nos ocurre que alguno quizá de los que todo lo censuran y parvipendian, por que es lo más fácil y sobre todo lo más cómodo, nos atribuya en ello impulsos de curiosidad o móviles de innovación; pero ni una cosa ni otra son justificables en nuestro caso: primero porque los periodistas católicos tienen el deber sagrado de coadyuvar en la medida de sus fuerzas, al gran apostolado católico social; segundo porque no hay innovación que valga cuando nuestros enemigos multiplican con un empeño mayor que el de los que tienen el deber de contrarrestarlas, las formas y maneras de corromper y pervertir las inteligencias y los corazones.

Por todo lo cual, rogamos a V. E. se digne mandar la implan-

tación de esta práctica, no por olvidada menos necesaria, sobre todo en esta capital, en donde para ciertos católicos, sería la única manera de oír, durante el saludable tiempo sadragesimal, las grandes verdades de nuestra religión católica.

### LA ASAMBLEA NACIONAL PARA LA FEDERACION DE JUVENTUDES JAIMISTAS

#### Preparémonos antes

La simpática iniciativa de «La Trincheras», de Barcelona, de celebrar una asamblea nacional para la Federación de juventudes jaimistas, ha sido acogida con entusiasmo por todos los elementos juveniles de nuestra Comunión.

Nosotros, por nuestra parte, hemos expuesto nuestra opinión favorable a la tal Asamblea y considerándola como cosa precisa e indispensable para el mejor y más rápido desenvolvimiento de nuestro partido y, sobre todo, para la organización de las Juventudes y establecer las normas de conducta y de acción que deben seguir éstas al objeto de que no resulte, como hasta ahora, su actuación completamente nula.

Vayamos a la Asamblea nacional, sí; pero para su mayor éxito, para que podamos realizar una labor fecunda y práctica, entendemos nosotros que antes debiera prepararse, metodizarse, con otras provinciales y regionales.

Podría celebrarse, por ejemplo, la Nacional allá por Octubre y este verano podrían reunirse las Juventudes de cada provincia, y después de cada región, estudiando los asuntos a tratar en la Asamblea Nacional, para llevarlos a ésta bien

de los aliados, y merced a sus barcos y cañones pretenden imponer su voluntad al mundo entero. aplicando, sin duda, aquella máxima de la homeopatía: «Similia similibus curantur.» (Lo semejante con lo semejante se cura.)

Lógica, sí; Edvard Grey, lógica. Entiendo tan distinguido señor que el Japón y los Estados Unidos han quebrantado su neutralidad proporcionándonos toda clase de elementos de guerra a los aliados, y que otros Estados han incurrido en el mismo pecado suministrándonos viveres? ¿No es verdad que no?... Hasta esos bárbaros de alemanes y austriacos han tenido un destello de inteligencia, y ateniéndose al derecho escrito no han creído que los tales Estados (por mucho que les perjudique su determinación) han perdido su neutralidad por dar medios de vida y resistencia a los aliados, aunque, eso sí, haciendo uso austriacos y alemanes de sus atribuciones, con arreglo a lo establecido, cuando han podido han apresado o echado a pique a los barcos que llevaban contrabando de guerra. Hagan lo mismo los aliados y no habrá sino que darse siete puntos en la boca; pero, ¡por los clavos de Cristo! no nos vengan a los neutrales con la cantinela de que el que proporciona cualquier clase de elementos a los Imperios Centrales ha perdido su neutralidad, que conserva, en cambio, si los favorecidos son los aliados, que, aparte del susto enorme que nos van a proporcionar, vamos a pensar que su caletre es inferior al de austriacos y alemanes, y vamos a creer que aquello de los defensores de la libertad, del derecho y de la civilización y las coplas de Calainos son una misma cosa. ¡Y sería una lástima que tan bonita leyenda-taparrabos viniese a tierra! ¿Susto dije? Pues, no hay tal, porque ya sabemos todo lo que el Enano de la Venta vale... y he aquí que Suecia parece que ha torcido el gesto al observar que los ingleses andan con la ley del embudo a vueltas, y no faltará quien a Suecia haga coro... ¿Con qué derecho, porque unas naciones no tengan energías suficientes para arremeter briosamente contra los que hasta ahora son los vencedores, han de venir a perturbar la vida interior de otras que están alejadas de la contienda, queriéndoles hacer coparticipes en la utópica resolución de aniquilar a dos pueblos?... ¿En qué meollo se ha cocido la idea de querer emplear contra dos naciones que tienen una extensión superficial de más de un millón de kilómetros y más de 100 millones de habitantes, el mismo procedimiento que se usa contra una plaza fuerte de reducido recinto?... Aprieten, aprieten los aliados las clavijas a los neutrales limitrofes de Alemania y Austria, sirviéndoles con cuentagotas lo que necesitan para evitar que el sobrante vaya a parar a estas naciones, que, al fin y a la postre, puede que resulten favorecidas con tal modo de proceder, pues, tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe, y en fuerza de dar vueltas a la clavija la cuerda salta... Ataques a la bolsa ajena haciendo uso de la ley del embudo, no; que las cañas neutrales en lanzas se pueden tornar, y... que Dios me perdone, pero lo que es yo, confieso mi pecado: celebraré que se quiebran.

ARMANDO GUERRA

La exportación de la naranja

Por noticias particulares hemos sabido que el Gobierno inglés ha acordado reducir en un cincuenta por ciento la importación de la naranja en aquel país. No queremos comentar este acuerdo, que por otra parte todavía no ha sido puesto en vigor ni se sabe la fecha designada para ello. Una representación de los naranjeros, comerciantes y productores de la Plana, marcharon a Madrid para laborar cerca del gobierno a favor de sus intereses y, a indicaciones del Sr. Romanones y como comición oficiosa, habrán marchado ya a Londres para conseguir de aquel gobierno todo lo que se pueda en beneficio de los intereses de los exportadores y productores naranja.

Al margen de un artículo

LA JUVENTUD INTELLECTUAL MAURISTA EN CATOLICO Y EN TRADICIONALISTA

En el hermoso y levantado artículo que sobre el porvenir de nuestra Comunidad publicó en el número último, nuestro queridísimo compañero Manuel Bellido y Rubert, apareció una afirmación terminante, de cuya bondad bien pudieran dudar algunos de nuestros correligionarios — los pesimistas, naturalmente — con mayor razón, cuando el autor del aserto parece que cae en el mismo vicio que trata de corregir, de «fiar nuestro porvenir a los acontecimientos de la política actual». Nos referimos a la afirmación de que la juventud intelectual maurista es nuestra en ideales, en nobleza y vehemencia, en amor a nuestras tradiciones y a nuestra raza.

Su buen deseo de no alargar más el artículo de referencia no permitió al Sr. Bellido sino esbozar ligeramente la demostración, que es fácil, porque la actuación de esa brillante juventud maurista no deja lugar a dudas. Y obsérvese que nos referimos — y el señor Bellido parece que se refería también exclusivamente — a la juventud intelectual que ahora, desde la actuación rebelde contra los vicios del régimen y el régimen mismo, en algunos casos, del Sr. Maura, sigue a éste político y no, de ningún modo, a los jóvenes y viejos conservadores que a su lado figuraron antes y a su lado continuaron por apasionamiento personal, con la seguridad de que éste volvería al poder y conservar sus puestos de antes o subir algo más en su carrera política, como premio a su... fidelidad.

A esa juventud intelectual que no fué conservadora y no fué maurista hasta ahora, a esa juventud debía referirse el Sr. Bellido en su artículo al hacer públicas sus esperanzas de que han de venir a nuestro campo y sumarse a nuestra entusiasta y laboriosa juventud.

Hemos dicho que toda la actuación de esa juventud maurista confirma el aserto de nuestro estimado correligionario. Recientemente vimos al Sr. Calvo Sotelo, tomando parte en una velada necrológica en honor de nuestro llorado amigo D. Antonio López Ferrandiz, un joven escritor jaimista de gran porvenir que la parca segó en flor, en el Circulo Central Legitimista de Valencia.

Hace poco dió una conferencia en la Filarmonía de Bilbao el Sr. Goicoechea, uno de los jóvenes mauristas más distinguidos, más elocuente, de mayor talento seguramente, de cuantos figuran al lado del Sr. Maura. Y este brillante joven viene a confirmar en su discurso lo dicho por el Sr. Bellido.

Pará que puedan juzgar nuestros lectores, publicamos a continuación algunos de sus elocuentes párrafos, que recogemos de El Debate de Madrid.

Empecemos por el ideal religioso. He aquí sus palabras:

«Un ideal fué, en el curso de la Historia de España, el sentimiento religioso, porque el sentimiento religioso no nace en la Historia como una imposición de las dinastías austriaca y borbónica, sino como una eflorescencia espontánea del espíritu nacional; fué el espíritu religioso al que aludía San Ignacio de Loyola cuando dijo: «Yo no he dejado el servicio militar; sólo he cambiado el señor a quien sirvo.»

«Era el espíritu religioso el que inspiraba las cálidas endechas de nuestros mártires cuando decían que amaban a Dios no porque hubiera cielo; fué el espíritu religioso el que hizo del Quijote un tipo vivo del carácter nacional, más que de la exuberante creación de la fantasía; fué el espíritu religioso el que creó el carácter español, robusto y viril, que adquirió concreción definitiva en ese acto que alguien resumió en estas palabras: «Nación esa que supo conquistar un mundo para ofrecérselo a Dios.»

Y en otra parte:

«Y frente al problema religioso, no se da la superposición del modelo exótico sobre el modelo histórico? En un país en que se conserva la unidad cul-

tural, ¿por qué se habla de libertad de cultos?»

He aquí como proclama la oposición a la neutralidad de la escuela, y la defiende en su carácter confesional católico:

«Pero esa misión de la Escuela es incompatible con las ideas que en ella tratan de entronizarse, con la neutralidad y la coeducación.

«Cuando de tal neutralidad se habla, no puedo resistir a la tentación de recordar una anécdota que cuenta un hombre nada sospechoso, el barón de Garofalo,

Cuenta que una maestra italiana, elogiando la neutralidad de su escuela, decía que, al hablar de los grandes bienhechores de la humanidad, ella decía siempre a sus discípulos que eran Jesucristo y Garibaldi. (Risas.)

Eso es la neutralidad de la escuela, y eso, señores, no puede ser.»

El tradicionalismo en política, la necesidad de apoyarnos en el ayer, como entidad y enseñanza, para construir el hoy y preparar el mañana, es una verdad política que el positivismo culto, aunque extraviado, ha tenido que copiar de nosotros en las obras de Taine. También lo preconiza el Sr. Goicoechea:

«Una nación es, sobre todo, una solidaridad entre el hoy, el ayer y el mañana; una solidaridad a la que sirve de enlace el hilo de la tradición, que a la vez lo refrena y lo estimula.

Por eso, el equívoco lamentable es creer que afirmar a España y la personalidad de España es desear la reconstrucción arqueológica de su pasado; no. Es, además, una comunidad de responsabilidades con nuestros antepasados; de jóvenes no heredamos sólo las vanidades de Otumba y de Pavia, sino todas las responsabilidades, todas pasiones por que ha pasado la nación a través de la historia. (Grandes aplausos.)

«Falta en España la independencia espiritual. ¿Y, ¿por qué falta en España la independencia espiritual? Sencillamente, porque en el transcurso del siglo XIX ante el dilema de optar por el modelo exótico o por el modelo histórico optamos por el modelo exótico. Que los españoles nos avergonzamos de nosotros mismos y rompimos toda solidaridad con el pasado de nuestra Patria. Este es el mal, y ahora de modo urgente, hay que acudir a su remedio.»

La condenación de la funesta obra política del siglo XIX en nuestra nación no puede ser más explícita:

«España ha pasado en el siglo XIX por revoluciones que no creo pecar de exagerado si las califico de innumerables; revoluciones en las cuales no había el aparato trágico de la revolución francesa, pero en las que hubo daños y pérdidas de valores morales más hondos que los que la revolución francesa trajera consigo. Porque en España no se ha mudado con las revoluciones más que la corteza, y las creencias han subsistido a través de ellas.»

«Y la revolución que derribó todos los tronos, solo un trono dejó, enhiesto y en pie: el trono del cacique. Y éste es el problema de España.»

Este joven que así habla, como todo orador legitimista, puede ser calificado justamente de representante germinal de esa juventud maurista de referencia.

Las elecciones generales

En las sombras y en el silencio se fraguaba la tempestad, que no ha de tardar en desencadenarse. Los liberales se las prometían muy felices. — «Aquí todos callan, nadie acierta a levantar la voz; la desorganización, la desconfianza, las etiquetas personales, el agotamiento en luchas anteriores de los demás partidos, nos ha hecho dueños absolutos de la situación, árbitros de la provincia, que se rinde a nuestros pies, como el perro ante el amo, temeroso, y mendigando un mendrugo, las migajas de pan de nuestro banquete de triunfo y de regocijo por haber logrado el poder. ¡Victoria, victoria! ¡Todo es nuestro, todo!; Nos lo cedan antes de luchar, sin oponer reparos! ¡Todos los distritos para los liberales!»

Esto dijeron; pero en Madrid, el Sr. Santacruz, supo cogerse bien e imponer respeto a su candidatura por la capital, y fué encasillado. Y más tarde indiscreciones de algunos, llamaron la atención del gobierno respecto a los preparativos y propósitos de los conservadores, y para contentarles y evitarse un enemigo peligroso, les cedió el distrito de Nules, encasillando al Sr. Fabie.

No ha satisfecho esto a los conservadores, que ha tenido la virtud, con otras muchas cosas, de provocar una ruptura de relaciones políticas entre D. Benjamín González, jefe de los liberales de Burriana y D. Francisco Giner, parte integrante del partido liberal, con el jefe de la camarilla, D. Cristóbal Aicart. Y a éstos hay que sumar un descontento más, mas exacto, varios descontentos de mucho peso e influencia: los Gomez, descartados del encasillado por la provincia.

Los liberales tenían que llevarse todo. Aicart confiaba ser coronado con toda solemnidad virrey de la provincia de Castellón en la fábrica de loza de Alcora...

¡Cuan al revés le ha salido la cuenta!... El mamarracho se creía omnipotente. ¡Omnipotente! ¡Ja, ja, ja! Doña Celestina tendrá que encarnarse nuevamente en su grotesca figura para aclarar un poco la situación.

Los conservadores presentan candidato por Lucena, por Vinaroz, por Morella, por Aibocacer, aparte y no obstante el encasillado correligionario, por Nules.

Por Segorbe lucha el Sr. Amat, maurista, apoyado por todos los antinavarroerverteristas.

Los Gómez, que tanta fuerza cuentan en el distrito de Lucena y Aibocacer, han roto con el gobierno y sus saéntes de aquí.

D. Paco, con Aicart. Y nosotros; los jaimistas, esperando divertimos mucho ¡mucho! y preparando alguna sorpresa que no gustará a las oligarquías provinciales. ¡Gozamos tanto cuando les damos algun disgustillo!.

Nuestros recontraibiznietos todavía sentiran aia a lo íntimo de su ser una saufsacción intensa, que no se explicaran y que sera la herencia psico fisiologica del gozo que tuvimos, y que todavía conservamos y conservaremos siempre, al enterarnos del rapto de desesperación y de rabia que tuvo Navarro Reverter cuando se convenció de que tenía contrincante en Segorbe, que le obligaría a salir de casa ¡y a visitar el distrito! ¡Serán taimados! ¡Ay, Juanito, que cara pusiste y cómo te salvó la inyección antirrabica que te propinaron!

¿Y el telegramita de Manolo Giménez protestando contra el dirigido por el Sr. Amat al gobierno denunciándole una grosería del Sr. Gobernador? ¿Tiene gracia? ¿Quién se atreve a calificar de parcial la conducta del Sr. Gobernador tratándose de favorecer a Navarro Reverter?... ¿Quién se atreve a arrebatarme el monopolio de la defensa de los intereses de Segorbe que me permite hacer carreteras particulares?... ¿Quién tose por ahí?...

¿Verdad que es gracioso? Contra lo que opina el Gobierno, el Sr. Gobernador, Aicart y toda la camarilla de arrivistas y liberales de profesión, preparémonos

para contemplar una gran batalla electoral, en el que las batallas jaimistas tomarán parte muy activa, y, sobre todo, ¡preparémonos para reinos muchos!

¡Son tan ridículos estos problemas liberales que se creen dueños de aquel huevo que buscó Nules para beberse el mundo de soborol

ALCORA ACCION SOCIAL

Quedamos en nuestro último artículo que la sociedad de «Acción Social» de Alcora no es mas que una sociedad de recreo para los amigos del Sr. Aicart y para enganchar incautos para política.

¡Pero es que los socios de ese Club no sustentan los ideales sociales! No los sustentan en sus obras; y no los sustentan, porque lo que en ese Club se quiere hacer es acción caciquista, el caciquismo es uno de los principales elementos, que provocó la introducción del socialismo en España.

Estos dos puntos son los que voy a explicar en este artículo. No sustentamos los ideales sociales con sus obras. Figúrense la vista en su jefe, el Sr. Aicart, veremos que obras sociales ha hecho. Yo no encuentro ninguna, pero sí que veo, que lo que hace es lo contrario: el Sr. Aicart disfruta la fábrica de loza de Alcora, y el Sr. Aicart sabrá muy bien que muchos partidarios suyos cuando les dicen que debiera emplear más obreros, contestan que «D. Cristóbal no tiene que comer de la fábrica». Y ahora pregunto yo: Y el Sr. Aicart, ¿cómo el Centro de «Acción Social», por no sustentarlos él, abandona a la clase obrera?

Es una cosa muy difícil de explicar, si se tiene en cuenta que la fábrica según declaran sus partidarios no necesita y se hacen subastas para venderla para que su producto vaya a la Beneficencia de Madrid a quien corresponde y él puede ser el obstáculo para que no se resuelva este asunto.

¿Por qué no deja en manos de la fábrica para que la explote, y haciendo trabajo a buena parte de jornaleros, así tendrán trabajo los alcoreses, y socorran la Beneficencia pública? Porque no busca el bien del pueblo, y solo busca el suyo particular. O si no, téngase usted, Sr. Aicart, pague lo que pertenece a la Beneficencia, y hágala trabajar, que es cosa que clama al cielo, que la Beneficencia no cobre sus derechos, y los vecinos de Alcora tengan que marcharse al extranjero por no encontrar trabajo aquí donde se les podría proporcionar.

Y como «Discipulus imitatur magistrum» hay en ese centro hombres que no procuran por el bien de la clase obrera, sino, al contrario, explotan al obrero, restándole parte del jornal que le corresponde, como se han dado y se dan muchos casos.

El caciquismo es un elemento por quien se ha introducido el socialismo en España. La revolución del año 35 arrebató los bienes de la Iglesia aquellos bienes de los que disfrutaban los pobres cuando no tenían que comer; y los revolucionarios, los liberales progresistas, prometiéndoles aquellos bienes, los hicieron arma de sus fechorías.

Les hablaban de la sopa de huevo que se daba en los conventos y hoy cuando en una región se pierden las cosechas todo son telegramas al gobierno para que remedie el hambre que se propaga, y si el gobierno no lo atiende por las calles asaltando las tarteras de una organización para cuando no se atiende amenazar con la huelga, y es que los bienes de la Iglesia, cuyo objeto — según frase de Ruiz Zorrilla — de hacer liberales y los liberales les falta mucha caridad, porque la caridad solo se ve en los conventos.

Si no mirad: cuando vienen las elecciones, un cacique tiene un trabajador contrario en política y si no vota a su favor lo despachan; pues bien, esto conduce al obrero a que se agrame y cuando su opinión es atropellada hacer valer su derecho. Y es muy raro, que de una obra social tome fuerzas un cacique, que quien sea

Concluiremos.

De... DOS... Hen... guien... rompi... ducta... das m... didas... Resue... para... que n... asco, h... «La D... junta... unuac... objeto... no se... nos qu... garrap... dicias... corazo... cidas... Por... (impor... ideales... más y... rompe... ducta... que n... vez de... tegan... cho... He a... Sr... Disti... con el... tra def... ezos tu... las inju... valor s... para q... que ha... mancha... lada co... mos qu... contra... fimen... que s... bre en... «Tito»... daderan... «marid... casado... hasia q... la prim... que ha... rre, ha... ésta s... paterna... mataria... se habla... nes con... manecer... la «Ven... Cabares... un niño... te; y ma... a la cien... no de da... meses ar... Es mu... hacer pa... nando a... natural... duente... frieron... fué deb... mantuvo... personas... siguiendo... les fruto... Agrau... de esta... usted se... rias... D... Cha y Pi... Borrijo... Corr... Suera... Adzaneta... caria, Gracia... Benafijos... hasta fin de... Alcuja de... el primer tri... Onda.—C... Us a cuenta;

Desde Borriol

DOS MUJERE SE DEFIENDEN

Hemos recibido de Borriol la siguiente carta que publicamos, rompiendo nuestra norma de conducta, por tratarse de dos honradas mujeres, canalescamente ofendidas, injuriadas y calumniadas. Resueltos a no ocuparnos de él, para no enzarzarnos en campañas que nos avergüenzan y provocan asco, hace tiempo que no leemos «La Defensa». Ahora, con la adjunta carta que insertamos a continuación, recibimos el número objeto de la misma y de veras que se han enmendado los cochinos que en el papel de Don Paco garrapatean y vierten las inmunidades y el vicio que destilan sus corazones de personas mal nacidas.

Por tratarse de dos mujeres, (importa poco si de familias o de simples jaimistas o no, mujeres no más y honradas, por añadidura) rompemos nuestra norma de conducta hoy, con la seguridad de que no hemos de ocuparnos otra vez de «La Defensa» ni de los que tengan relación con ese periódico.

He aquí la carta de referencia:

Sr. Dr. de «El Maestrazgo»

Distinguido señor nuestro: No con el ánimo de esgrimir en nuestra defensa el argumento de «más espezos tú», sino porque los insultos, las injurias y calumnias tienen el valor según de quien procedan, para que se juzgue quienes son los que han pretendido insultarnos y manchar nuestra honra inmaculada con su baba inmunda, diremos que precisamente al escribir contra nosotras se ha retratado a sus inspiradores; pues, que si hay algún «Bauste» célebre en la villa, si hay algún «Tit» notable aquí, es el que verdaderamente pudiera ser llamado «amido sin mujer» puesto que, casado, separado de su mujer vivo, ha a que otra mujer sustituyó a la primera; y si hay una «Tit» que ha escandalizado al vecindario, ha sido su hija, que se «fugó», ésta si que se «fugó» de la casa paterna, porque su padre quería matarla al enterarse de que, contera se había propasado en sus relaciones con el novio y tuvo que permanecer una buena temporada en la «Venta de Nero», hasta que en Cabanes se verificó el eni.rio de un niño que conocía perfectamente; y mas tarde ya casada, admiró a la ciencia médica con el fenómeno de dar a luz normalmente unos meses antes que de costumbre.

Es muy original esta manera de hacer partido, insultando y calumniando a mansalva y que, como es natural, da un resultado contraproducente, pues la derrota que sufrieron en las últimas elecciones fue debida a la campaña que mantuvo su periódico contra las personas prestigiosas de Borriol, y, siguiendo por igual: camino, iguales frutos recogerá siempre.

Agradeciéndole la publicación de esta carta nos ofrecemos de usted servidoras y correligionarias. — Doctores Faouir Vilatorrada y Pilar Montañés Ansuetagui. Borriol 23 Febrero 1916.

Correspondencia

Sueras.—Corresponsal: Recibimos 8 ptas. Adzaveta.—Corresponsal: Recibimos su carta, gracias. Benafios.—Don D. C. Cura: Tiene pagado el de Spbre. de 1916 con las 5 ptes. en... Alcañiz de Vco.—Don V. C. Cura: Rayado el primer trimestre actual. Onda.—Corresponsal: Recibimos 15 pesetas; muchas gracias.

La Diputación Provincial en quiebra

No se puede pagar a nadie.—Sin luz ni comestibles para las dependencias y establecimientos provinciales.—Esfuerzos vanos.—¡Justicia de Dios!—Por qué no pagan los pueblos.—No hay dinero para lo necesario; sí lo hay para lo superfluo.—Los diputados niegan todo valor y responsabilidad a la Diputación.—Hacen falta diputados tradicionalistas.—¡Aplaudid a vuestros representantes!

¡He ahí la obra de la camarilla de arrivistas liberales!

La situación de la Diputación provincial no puede ser más desesperada. La política de despilfarros, de favoritismos, de locuras de esa ensalada de políticos arrivistas de todos los partidos, que se unieron haciendo traición a las agrupaciones políticas a que pertenecieron para escalar su puesto en la Corporación, el poder provincial y el poder liberal y dar satisfacción a sus edios, a sus concupiscencias, a sus ambiciones desmedidas, ha dado su fruto...

La Diputación no tiene una peseta; está en quiebra. Los empleados no han cobrado en todo lo que va de año, ni los contratistas de suministros han percibido un céntimo en todo ese tiempo de sus numerosos e importantísimos créditos, vencidos para el pago.

Estos comerciantes que necesitan saldar sus débitos con la Corporación provincial para atender a las atenciones de sus establecimientos, no pudiendo permitirse mayores desprendimientos que los hechos hasta ahora, ni mereciéndoles confianza la Diputación, se niegan a continuar abasteciendo a los establecimientos de la Corporación, como no se les pague algo de lo que se les adeuda. Como la cosa es de verdadera gravedad por las consecuencias que hablan de sobrevenir, intervino el Sr. Gobernador y a él es debido que a estas horas, los acreedores de la Diputación no hayan cumplido sus amenazas. La intervención en el conflicto, del Sr. Gobernador aplazó el peligro entonces; pero la fecha en que se cumple el aplazamiento se acerca y las arcas de la Corporación provincial, continúan vacías...

El día 1.º del próximo mes de Marzo, la Compañía que suministra el fluido eléctrico, dejara sin luz y sin calefacción las dependencias de la Diputación y todos sus establecimientos, la Casa provincial de Beneficencia, el Hospital, la Cárcel... Ese mismo día, los abastecedores de toda clase de artículos, pero sobre todo los de primera necesidad, dejarán de servir a la Corporación y los niños huérfanos, los ancianos, los enfermos, albergados en los establecimientos provinciales quedarán sin comida y sin medicinas.

¿Cabe situación más apremiante, más desesperada?

El conflicto podría conjurarse si a los acreedores se les pudiera pagar algo de lo que se les adeuda. Pero es imposible. La Diputación no tiene una peseta ni puede confiar en tenerla. El presidente accidental Ramoncito Salvador trabaja lo indecible para recaudar dinero. Pero sus esfuerzos son como tanteos de ciego. ¿Qué ha de hacer un pobre muchacho que nunca se ha visto en un ligero apuro económico, abandonado de todos? la justicia divina que de este modo hace pagar al hijo de su papá la traición a los suyos, a los que debe lo que es y la falta de lealtad y de rectitud de proceder que corresponde a todo caballero.

No se esfuerce el pobrecito niño en recaudar dinero, que serán vanos sus esfuerzos. Es justo castigo de su pecado de ayer el que sufre ahora y, además, el defecto no está en su voluntad ni es de ahora, está en aquellos a quienes se entregó para que le abandonaran en el momento de peligro y es mal de ayer, de antiguo.

Los pueblos no pagan y es posible no paguen el contingente. Algunos no pagan por que han sabido arrimarse a los diputados y a los caciques, que les aguardan las espaldas. Otros, conocen un acuerdo de la mayoría de la Corporación, la sapientísima mayoría, por el que se premia a los pueblos deudores con el descuento de un cincuenta por

cientos de sus débitos y, ¡naturalmente! no pagan tampoco: de los débitos anteriores esperan que como se les ha perdonado la mitad, se les perdone el resto: de lo que les corresponde pagar, ahora procuran retrasarse en lo posible en el pago, confiando en otra rebaja como la anterior. ¡Por eso no pagan los pueblos el contingente provincial! Y sería imbecil que hicieran otra cosa. Y lo advertimos nosotros cuando se tomó aquel descabellado acuerdo, protestando enérgicamente. Era de esperar lo que ocurre. Los que votaron aquel acuerdo quedaron descansados después de la hazaña, paladeando el fruto de su talento soberano.

¡Justo castigo de Dios, también que aquel acuerdo se revuelva ahora contra los mismos que lo engendraron.

¿Por qué lamentarse ahora de las consecuencias naturales y lógicas que podían derivarse de su conducta anterior? ¿Qué han hecho hasta ahora la mayoría de la Diputación para evitar esto? ¡Nada! Muy al contrario, han procurado precipitar la catástrofe ejerciendo un favoritismo suicida para afirmar el poder de los caciques, insensatos prestigios políticos de influencia personal.

¡En plena sesión se ha dicho, aunque veladamente! Nosotros queremos decirlo bien alto y bien claro, porque es la hora de las grandes responsabilidades: Los pueblos que no han pagado el contingente provincial, los que más se han resistido, se resisten y quizá se nieguen a pagar son aquellos afines a los diputados amigos que componen la mayoría de la Diputación, son aquellos en los que se apoya alguno de los que forman la camarilla de arrivistas que a este extremo han conducido a la Corporación provincial. Para esos pueblos se ha tenido toda suerte de consideraciones y de mimos. Los otros, los huérfanos de influencia, los que rechazaron siempre a esos vividores de la política, han pagado religiosamente y puntualmente; se les ha obligado a ponerse al corriente en el pago de sus débitos a su debido tiempo, sin consideraciones ni respetos... si no han cedido a las exigencias de esos modernos regeneradores de la administración provincial.

¡Ha sido preciso que un Gómez fuera descartado del encasillado de la provincia, para que otro Gómez, exigiera el apremio para el pago de sus débitos a esos pueblos privilegiados!

No hay dinero para lo que debe haberlo. Si lo hay para lo que no debiera haber. No pagan determinados pueblos cuando la Diputación necesita dinero para atender a necesidades perentorias. Si pagan cuando lo necesitan algunos diputados para realizar viajes a costa de la Corporación provincial.

Ahí está un ejemplo bien claro y bien fresco... en todos los sentidos. Unos señores diputados tuvieron necesidad de ir a Madrid. No tenía dinero la Diputación; se había ya desencadenado la tormenta que ahora amenaza de la Corporación y la Corporación podía frenar la catástrofe con unos millares de pesetas para pagar algo a la Compañía y comerciantes que abastecen de luz y de comestibles las dependencias y establecimientos, para salvar de la vergüenza a la Diputación y del hambre a los niños, a los ancianos, a los enfermos, acogidos en las casas de Beneficencia provincial. ¿De dónde hablan de salir esos pocos millares

de pesetas? Efectivamente, no se han encontrado para este objeto; si para que aquellos Sres. diputados fueran a Madrid. El cómo, se relata y comenta con calor en tertulias y mesas de café. Un señor, que por detrás se asemeja al Sr. Giménez, llegó procedente de su distrito, con unos miles de pesetas. Ya en la Diputación exigió recibo de haber ingresado el total de ese dinero por contingente provincial en partes que correspondían a varios pueblos de los que no pagan ni a comisión pudo marchar a Madrid, y en Madrid continúa gustando lo que a la Diputación hace tanta falta.

No puede pedirse más desastrosa administración, mayor despilfarro que el que debemos a esa camarilla de políticos arrivistas, en estos tiempos difíciles porque atraviesa la provincia. Dueños de la Diputación se creen y hacen uso y abuso de sus cosas, sin salvedad alguna. Los empleados, el dinero; todo es suyo, de todo hacen uso personal. Algún día hablaremos más claro de estas cosas. Hoy queremos demostrar cuan sinceramente hemos hablado al público y como desgraciadamente hemos acertado en nuestros tristes augurios.

El dinero de la Diputación, en época tan difícil y de escasez como esta, cuando las cargas de los pueblos debieran rebajarse y casi anularse, se derrocha a manos llenas en viajes, en pletteos políticos, en maquinaciones caciquiles.

La Diputación provincial ha venido tan a menos bajo el «protectorado» de esa camarilla de liberales de nombre y arrivistas de oficio que puede decirse con razón que está en quiebra, en tan grave situación que es difícil que se la rehabilite aún en muchísimos años... Basta para demostrar esto con que llamemos la atención sobre el hecho estúpido, inconcebible, único en su caso, de que la Corporación provincial no acepta, según se nos aseguran, para el cobro de sus créditos láminas de la Deuda provincial; esto es el papel moneda que la Diputación misma le dá su valor, garantizado con el prestigio de su solvencia. Es como si el Banco de España no aceptara en sus cobros los billetes del Banco. Es decir, que la Diputación se niega a si misma el valor y solvencia que ella misma se estipuló.

¿Comprenden ahora nuestros lectores el por qué de nuestro empeño en llevar a la Corporación representación nuestra y el por qué del esfuerzo de de esa camarilla de que no la tengamos, aunque para ello tenga que arrebatar sus actas a nuestros diputados? Por eso; para poder disponer a su antojo de todo lo que pertenece a la Diputación; para robar a mansalva y sin peligro alguno, aunque la Diputación y la provincia se hundan.

Los otros adversarios les tienen sin cuidado. Ellos tienen mordazas para imponerles silencio. A los nuestros, no; son honrados, son

insobornables, como pueden serlo los demás, pero tienen agallas y saben sobreponerse a toda influencia personal y conveniencia política para escupir a los que engañaron al pueblo prometiéndole sana administración y llevaron a la Diputación a estos extremos.

¡Ah, si ahora hubiera en la Corporación provincial un diputado legitimista...! Su voz, acusadora, haría estremecer hasta las paredes del palacio de la Diputación y los falsarios, culpables de tanta ruina huirían avergonzados y hasta aterrados de sus puestos, a repartir sus fecharías, si, pero en los callejones y en las carreteras...

Pueblos, vecinos de la provincia, electores, ¡aplaudid a vuestros representantes!

¿No les encargasteis que derrocharan vuestro dinero, haciendo viajes a Madrid viajando en automóvil y consumiendo botellas de champagne a vuestra salud...?

Tenemos entendido que ha sido tanto el abuso que, ahora, la Comunidad provincial se niega a pagar las facturas de esos excesos. Pero si eso les encargasteis, ¡hancumplido de veras vuestro encargo.

¡Coronad su obra, votádoles otra vez y siempre!

Joventut Regionalista

ALS AYMANS DE LA CULTURA VALENCIANA

La Societat Joventut Regionalista, desijant extindre y conrear la cultura casolana, crida al igual que ho feu en passats anys y ab tant brillant éxit la germana Societat la Nostra Terra a la asistencia d'un curs de tres mesos d'enseyarga mutua de la llengua valenciana a tots quants podran ensenyarla o voldrán dependrela. També, y al ensem, obri un curs de tres mesos de llengua francesa y ne prepara altres d'inglés y alemá. Hi son molt especialment convidats tots los jovers estudiosos y d'esperit progresiu aimadors de les glories de la nostra Patria Valenciana.

Per a informes, al domicili de la Societat, Colón núm. 17 2.º

Eclesiásticas

El Boletín Eclesiástico publica una circular del señor Obispo, convocando a las sextas propuestas para la provisión de los Curatos de entrada, con 825 pesetas, de San Miguel, de Ahín; San Martín de Ginestar y El de San Bartolomé, de La Jana.

Ayer viernes administró el santo sacramento de la Confirmación en la iglesia Arciprestal, nuestro amadísimo Prelado, apadrinando a los niños el gobernador civil Don Teodoro Izquierdo y doña Elvira Sánchez de la Orden, distinguida esposa del Sr. Alcalde D. Juan Peris.

Hoy habrá confirmado el señor Obispo en la parroquia de la Purísima Sangre, y la semana próxima, confirmará en la de la Santísima Trinidad.

El aristocrático colegio del Sagrado Corazón obsequió el jueves por la tarde al venerable Prelado de Tortosa, con una fiesta literario-religiosa, que estuvo muy concurrida y resultó brillantísima.

El día 20 hizo su entrada triunfal en Cáliz, el digno cura D. Juan Bautista Guimerá Muñoz, siendo objeto de una calurosa y entusiasta acogida, que puso de manifiesto el cariño que le profesan sus feligreses y las grandes esperanzas que en ellos despierta su talento y celo apostólico.

Ha tomado posesión del cargo de Coadjutor de la Ayuda de Casas del Río Cenit, para el que fue nombrado, el R. verend don José A. Jaime.

La falta de espacio nos obliga a retirar varios originales de interés, entre ellos las notas legitimistas y la crónica de la guerra.

# URALITA-ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes húmedas y cielo raso.  
 Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.  
 Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de colores, de aplicación fácil y rápida.  
 Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.—Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, S. EN C.—INGENIEROS.—BARCELONA

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent.—ALLOZA, 135

## La Mutualidad Hispano Francesa

SOCIEDAD DE AHORRO Y PREVISION SISTEMA TONTI

Funciona bajo la inspección directa del Estado español, conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908 y su Reglamento.  
 Administrada por la Sociedad Gestora: EL FENIX AGRICOLA.

## Estereria de JOAQUIN CHILLIDA

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLÓN

FABRICA DE PERSIANAS  
ESTERAS FINAS,

CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,  
Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCOS.



**Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS**  
 76, González Chermá, 76.—CASTELLÓN  
 NO COMPRAR sin visitar ESTE ESTABLECIMIENTO. Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER de Escultura, Dorado y Pintura DEL

### SR. MARCH

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.  
 Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

## Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.  
 El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:  
 «El alcalde de Zalamea» (drama), por Calderón de la Barca.  
 «La perfecta casada», por Fray Luis de León.  
 «La estrella de Sevilla» (drama), por Lope de Vega.  
 «L'agitaniña» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.  
 «El sí de las niñas» (comedia en prosa), por Meratín.  
 «Romancero general escogido».  
 «La Sagrada Pasión» por Fr. Luis de Granada.  
 «La Golondrina» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.  
 «Cartas de filósofo Rancio» (Padre Alvarado).  
 «La verdad sospechosa» (comedia), por Alarcón.  
 «El idilio de Robleda» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.  
 «Cuentos de Patria», por varios autores entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.  
 Para tener derecho a este envío gratuito se condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España.  
 Por pesetas 5.50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:  
 Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa», y el Buen Libro.

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».  
 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo».  
 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjes».  
 Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

### El "Maestrazgo" Castellón

**Boletín de suscripción**  
 (Córtese y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Enmedio, 132, Castellón.)  
 D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer pesetas 5.50, precio de suscripción a los periódicos.  
 Firma: \_\_\_\_\_

REPRESENTACION EN

Castellón y su provincia

OFICINAS:

PLAZA DE LA NIEVE, 7, BAJO

OBRAS RECOMENDABLES

## España

GRAN POTENCIA

por G. JROM

El folleto vá avalorado con un prólogo del gran

### VAZQUEZ DE MELLA

Precio UNA peseta

Se vende en esta Administración y principales librerías.

NOTA.—Añadiendo 0'30 pesetas a su importe se manda certificado a quien lo solicite.

### Victorias de Carlos VII

y Cruzados Modernos

Año de 1873 á 1874

Odisea Republicana

por el Barón de Artagan

Obra monumental de más de 300 páginas y profusión de grabados.

PRECIO 2 PESETAS.

FONDA

### JOSÉ ARTIGAS

Muy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general. De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes:

- : Hospedaje cómodo, espacioso :
- : : : higiénico : : : :
- : Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias :
- : : : de la casa : : : :
- : : : Expiéndidas habitaciones : : :

Pensión diaria 3'50 y 5 pesetas  
 Cubiertos de 3 ó 4 platos, postres  
 : : y vino de postres 1'50, y 2'50 : :  
 Abonos convencionales por temporada  
 Calle Ancha, 23 1.º (esquina calle  
 : : : Calabaza : : : :  
 Frente a la Iglesia de la Merced  
 BARCELONA

NOTA.—Todos los trenes del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de Plaza España.

## LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros a cotización fija graduada

Constituida con escritura ante el Notario D. Joaquín Velart en 3 de Marzo de 1911, autorizada por R. O. de 25 de Abril del mismo año, y hecho el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Capital suscrito

1.000.000

Capital desembolsado

425.000

Pedrisco.—Muerte del ganado caballar, mular, asnal y bovino.—Robo, hurto y extravío de caballerías y reses vacunas.—Muerte del ganado de cerda lanar y cabrío.—Transporte del ganado.

## CASA HOSPEDERÍA

Eduardo Bellvis

AVELLANAS, 11.—VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o Sres. Sacerdotes y tradicionalistas en general.  
 Probémoslo o que obligación tenemos

## FÁBRICA DE CIRIOS

Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba  
Sucesor é Hijos de Francisco PENALBA

CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA)  
 Los Sres Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confianza, haciendo sus pedidos por mediación de la Administración de este periódico.

PRECIOS

- |                             |                 |                          |
|-----------------------------|-----------------|--------------------------|
| Clase «Litúrgica . . . . .» | a 1'75 pts.     | } La libra de 350 gramos |
| » «Máxima» . . . . .»       | a 1'50 »        |                          |
| » «Notabili» . . . . .»     | a 1'50 »        |                          |
| » «Especial Adorno a 1'00 » |                 |                          |
| » A. . . . .»               | a 2'50 » Kilog. |                          |
| » B. . . . .»               | a 2'00 »        |                          |
| » C. . . . .»               | a 1'75 »        |                          |

CONDICIONES.—Estos precios se entienden puestos en franco de portes y comisionados en la estación de destino que se desee, siempre que la factura importe por lo menos 100 ptas. Al ser menor de esta cantidad los gastos serán de cuenta del comprador.  
 PAGOS.—A 90 días fecha factura neto y a los 30 días 20% de descuento.

## PLATERIA DE

### Salvador Sánchez García

Se engastan toda clase de piedras finas  
 Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía.  
 Se compra en condiciones ventajosas.  
 ORO, PLATA Y PLATINO  
 ESPECIALIDAD EN OBJELOS RELIGIOSOS  
 Cuenta con más de 16 años de existencia  
 G. CHERMA, 54.—CASTELLÓN

## EL MAESTRAZGO

Suscripción: Una peseta al trimestre.—Número suelto CINCO céntimos.—Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

## Estudio y talleres de escultura religiosa en madera y mármol ENRIQUE SERRA

Se construyen imágenes, andas, altares, monumentos y todo lo concerniente al culto católico.  
 Panteones Exposición de lápidas de todas clases Gran economía en los precios

Pi y Margall, 20 -Castellón- Pi y Margall, 20